



Nit: 860.069.040 - 2

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.
NIT. 860.069.040-2**

Nuestra Compañía en el desarrollo de sus actividades, debe acceder a información que involucran la obtención de datos personales con fines específicos; por ello y considerando el cumplimiento legal correspondiente y la protección de la información, establece y define esta política.

OBJETIVO:

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Empresa INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades comerciales y laborales.

De esta manera, INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la autonomía empresarial, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades contractuales, comerciales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, que llegasen a suministrar a INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. cualquier tipo de información o dato personal, podrán conocerla, solicitar su actualización y rectificación.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS
INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. Tiene su domicilio:

Planta: Mosquera la cual se encuentra ubicada en la Carrera 14A No. 7-102, Parque Industrial Montana, Mosquera, Cundinamarca.

Puntos de Venta:

Bogotá: Calle 100 # 62 – 33; Calle 57 No 13-85; Carrera 13 # 18 – 11; Carrera 22 # 18 – 55; Avenida Calle 72 # 77A -30; Carrera 63 # 17 - 14 Sur; Carrera 20 # 166-10; Carrera 24 No. 68-59; Avenida Calle 13 No 68b - 74.

Barranquilla: Carrera 53 No. 74-49 LOCAL 3

Barrancabermeja: Calle 49 # 19-34 Local 1 Barrio Colombia

Medellín: Centro Comercial la 80, Calle 44 # 80-28

Villavicencio: AV. 40 No. 27-55

Mayor Información para Puntos de venta a nivel nacional: www.westland.com.co/cobertura-nacional/

	Cra 14 A # 7 – 102 / Parque Industrial Montana
	(57)(601) 743 6411 - 893 4769 - 8932919
	www.calzadovovical.com · www.westland.com.co
	Mosquera, Cundinamarca - Colombia

Fabricantes de la marca líder
en calzado de seguridad

Westland.



Nit: 860.069.040 - 2

CORREO ELECTRÓNICO: pqrs@calzadójovical.com

TELÉFONOS: (57)(601) 7436411 - 8934769

ALCANCE:

La presente política será aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos de INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., cuyo titular sea una persona natural.

DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización^{*1}.
- c. Ser informado por INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.

Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.

El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

*1: Ley 1581 de 2012. Artículo 10. **Casos en que no es necesaria la autorización.** La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b) Datos de naturaleza pública;

	Cra 14 A # 7 - 102 / Parque Industrial Montana
	(57)(601) 743 6411 - 893 4769 - 8932919
	www.calzadójovical.com · www.westland.com.co
	Mosquera, Cundinamarca - Colombia

Fabricantes de la marca líder
en calzado de seguridad



Westland®



Nit: 860.069.040 - 2

- c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
 - d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
 - e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
- Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

Derechos de los niños y adolescentes

En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores.

Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros:

- a. Responder y respetar el interés superior de los menores
- b. Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

DEBERES DE LA EMPRESA COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.



Nit: 860.069.040 - 2

- h. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en especial para atención de consultas y reclamos.
- k. Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- l. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- m. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- n. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la superintendencia de industria y comercio sobre el tema en particular.

AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el registro civil de las personas
- f. Manifestación de la autorización

La autorización a INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.



Nit: 860.069.040 - 2

Medios para otorgar la autorización.

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. obtendrá la autorización mediante documento físico, electrónico, mensaje por correo electrónico, que permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. de manera previa al tratamiento de los datos personales.

Prueba de la autorización.

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia, INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. podrá establecer archivos físicos o electrónicos realizados de manera directa.

Revocatoria de la autorización.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. establecerá mecanismos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión de sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.


Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento. En este último caso, INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.


TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO


El tratamiento de los datos personales de proveedores, contratistas, empleados, o de cualquier persona con la cual INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, lo realizará en el marco legal que regula la materia y en virtud de su condición de empresa y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión empresarial.


En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- a. Desarrollar la misión de la Compañía conforme a sus procedimientos.
- b. Cumplir las normas aplicables a proveedores, clientes, contratistas, incluyendo, pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- c. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a empleados.

 Cra 14 A # 7 - 102 / Parque Industrial Montana

 (57)(601) 743 6411 - 893 4769 - 8932919

 www.calzadovovical.com · www.westland.com.co

 Mosquera, Cundinamarca - Colombia

Fabricantes de la marca líder
en calzado de seguridad





Nit: 860.069.040 - 2

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

a. Consultas:

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S. garantiza:

- ✓ Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- ✓ Establecer formatos, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Las consultas podrán formularse al correo: pqrs@calzadovical.com

b. Reclamos:

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo del titular se formulará mediante solicitud dirigida al correo electrónico pqrs@calzadovical.com o mediante comunicación escrita dirigida a la Compañía, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
2. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se



Nit: 860.069.040 - 2

informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

c. Petición de actualización y/o rectificación

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

1. El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico pgars@calzadovovical.com o en medio físico dirigido a la dirección de la Compañía indicando la actualización y/o rectificación a realizar y aportará la documentación que sustente su petición.

d. Petición de supresión de datos

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

1. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron suministrados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., Sin embargo, este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., podrá negar el ejercicio del mismo cuando:

- a. El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- b. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- c. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., se reserva, en los eventos contemplados en la ley y en sus estatutos y reglamentos internos, la facultad de mantener y catalogar determinada información que repose en sus bases o bancos de datos, como confidencial de acuerdo con las normas vigentes y sus estatutos.

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el gobierno nacional, a realizar el registro de sus bases de datos, ante el registro nacional de bases de datos (RNBD) que será administrado por la superintendencia de industria y comercio. El RNBD., es

	Cra 14 A # 7 - 102 / Parque Industrial Montana
	(57)(601) 743 6411 - 893 4769 - 8932919
	www.calzadovovical.com · www.westland.com.co
	Mosquera, Cundinamarca - Colombia

Fabricantes de la marca líder
en calzado de seguridad





Nit: 860.069.040 - 2

el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el gobierno nacional.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado: (a) para cumplir con las leyes vigentes, (b) para cumplir con procesos jurídicos; (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones; (e) para proteger nuestras operaciones; (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S., será el responsable del tratamiento de los datos personales.

VIGENCIA

La presente política rige a partir del 14 de Junio de 2023

CESAR AUGUSTO JARAMILLO RESTREPO
Representante Legal

Versión: 04

Cra 14 A # 7 - 102 / Parque Industrial Montana

(57)(601) 743 6411 - 893 4769 - 8932919

www.calzadovovical.com - www.westland.com.co

Mosquera, Cundinamarca - Colombia

Fabricantes de la marca líder
en calzado de seguridad